# INFORME DE LA COMISION DE SALUD DEL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2016.

En cumplimiento al artículo 58 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, se presenta el informe de las actividades de la Comisión de Salud, correspondiente al primer período ordinario del segundo año legislativo de la quincuagésima tercer legislatura, correspondiente del primero de septiembre al quince de diciembre del dos mil dieciséis; haciendo mención que los trabajos realizados al interior de la Comisión, estuvieron apegados a los valores de Diálogo, Respeto, Responsabilidad, Vocación de Servicio y Autocuidado de la Salud, valores planteados desde el inicio de los trabajos legislativos de la Comisión. De esta forma se realizaron las siguientes Sesiones con sus correspondientes acuerdos:

**Sesión Comisión de Salud del 14 de septiembre de 2016**.- Con la totalidad de sus Integrantes se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio de 2016.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Reforman Diversos Artículos, el Capítulo VIII del Título Décimo Quinto Denominado Salubridad Local y se Adiciona un Artículo 258 Bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En la cual se aprobaron los siguientes Acuerdos:

| No. De Acuerdo | Texto del Acuerdo | Seguimiento |
|---|---|---|
| **ACUERDO CS/27/14-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; | Se cumple con el Orden del día y se |

| | | |
|---|---|---|
| | Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del Orden del Día. Se aprueba por unanimidad. | finaliza el acuerdo. |
| **ACUERDO CS/28/14-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria del día 12 de Julio de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se dispensa la lectura del Acta y se procede a su discusión y aprobación.<br><br>Se concluye el acuerdo. |
| **ACUERDO CS/29/14-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del contenido del acta de la Sesión Ordinaria del día 12 de Julio de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se firma el acta de la Sesión y se cuenta con original en archivo de la Secretaría Técnica.<br>Finalizando el acuerdo. |

| | | |
|---|---|---|
| **ACUERDO CS/30/14-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado, Alberto Martínez González, Secretario; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MOREL. Aprobado por unanimidad. | Mediante Oficio se remite el Proyecto de Dictamen debidamente firmado a la Presidencia de la Mesa Directiva para su aprobación en el Pleno.<br><br>Se da cumplimiento al Acuerdo y se tiene por concluido. |

En Correspondencia se trata el siguiente asunto:

A) Se recibió Turno No. SSLYP/DPLYP/AÑO1/D.P./822/16 firmado por el Lic. Carlos Hernández Adán, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual, remite oficio enviado por la Comisión Permanente del Senado de la República, en el cual se hace del conocimiento que, la segunda comisión permanente aprobó el punto de acuerdo por medio del cual exhorta a la Secretaría de Salud para que, en su calidad de instancia coordinadora del Sistema Nacional de Salud, fortalezca las acciones, programas y políticas con el objetivo de erradicar la violencia obstétrica en las instituciones públicas y privadas del salud del país; colabore conjuntamente con las instituciones de educación superior en las que se imparte formación de recursos humanos para la salud, a fin de fomentar entre las y los estudiantes la necesidad de prevenir y eliminar la violencia obstétrica en los hospitales, teniendo como prioridad evitar un trato cruel o inhumano y el abuso de medicamentos en los procesos naturales, para no perder la autonomía y capacidad de decisión de la mujer en las distintas etapas del embarazo; asimismo, exhorta a las legislaturas de las entidades federativas para que legislen en esta materia.

**Sesión Comisión de Salud del 27 de octubre de 2016.-** Con la Totalidad de los Integrantes de la Comisión se aprobó en siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2016.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la prevención y combate al abuso de bebidas alcohólicas de regulación para su venta y consumo en el Estado de Morelos.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En la cual se aprobaron los siguientes Acuerdos:

| No. De Acuerdo | Texto del Acuerdo | Seguimiento |
|---|---|---|
| **ACUERDO CS/31/27-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del Orden del Día. Se aprueba por unanimidad. | Se cumple con el Orden del día y se concluye el acuerdo. |
| **ACUERDO CS/32/27-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario: Diputado Francisco | Se dispensa la lectura del Acta y se procede a su |

| | | |
|---|---|---|
| | Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta. Se aprueba por unanimidad. | discusión y aprobación.<br><br>Se concluye el acuerdo. |
| **ACUERDO CS/33/27-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de día 14 de septiembre de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se firma el acta de la Sesión, se cuenta con original en archivo de la Secretaría Técnica.<br><br>Acuerdo Concluido. |
| **ACUERDO CS/34/27-09-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado, Alberto Martínez González, Secretario; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y | Mediante Oficio se remite el Proyecto de Dictamen debidamente firmado a la Presidencia de la Mesa Directiva para su aprobación en el Pleno. |

| | | |
|---|---|---|
| | adicionan diversas disposiciones a la Ley para la prevención y combate al abuso de bebidas alcohólicas de regulación para su venta y consumo en el Estado de Morelos. Aprobado por unanimidad. | |

En Correspondencia se trata el siguiente asunto:

A) Se recibió oficio no. SSLYP/DPLYP/AÑO2/P.O.1./738/16 firmado por el Lic. Carlos Hernández Adán, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual, remite oficio no. SG/CGA/414/2016 signado por el Director General de Asesorías y Enlace Legislativo del Gobierno del Estado, por medio del cual y por instrucciones del M.C. Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno, en el que como respuesta al acuerdo parlamentario aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno iniciada el 15 y concluida el 16 de junio del año en curso, por medio del cual se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para que dentro del marco normativo pertinente y de sus facultades se sirva disponer las medidas adecuadas para canalizar el apoyo económico, a los estudiantes que cursan la Licenciatura de Salud Reproductiva y Partería Profesional con la colaboración de la Cruz Roja del estado, toda vez que estos estudiantes, carecen de recursos económico para seguir manteniendo sus estudios, menciona que: "en términos del decreto número ciento veintidós, por el que se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, dentro de las asignaciones presupuestales no se encuentra contemplada asignación correspondiente a apoyo a estudiantes que cursan la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería Profesional, motivo por el cual no es viable, por su parte la Secretaría de Hacienda, agrega que dentro del programa beca salario, solo aplica a estudiantes matriculados en instituciones públicas de la entidad".

**Sesión Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura del 17 de noviembre de 2016.-** Con la totalidad de sus integrantes se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura.
2. Declaratoria del quórum legal.

3. Lectura, discusión y votación del Orden del Día.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 90 Ter. de la Ley de Salud del Estado de Morelos.
5. Asuntos Generales.
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura, de fecha 17 de Noviembre de 2016.
7. Clausura de la Sesión.

En la cual se aprobaron los siguientes acuerdos:

| No. De Acuerdo | Texto del Acuerdo | Seguimiento |
|---|---|---|
| **ACUERDO CUS-CEyC/01/17-11-2016.** | Los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura; **por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente de la Comisión; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal, y Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Vocal, están por la afirmativa del orden del día. Se aprueba por unanimidad. | Se cumple con el Orden del día y se finaliza el acuerdo. |

| | | |
|---|---|---|
| **ACUERDO CUS-CEyC/02/17-11-2016.** | Los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura; **por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal, y Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Vocal, están por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad el Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 90 TER. de la Ley de Salud del Estado de Morelos. | Se remite el Dictamen debidamente firmado a la Presidencia de la Mesa Directiva para dar cumplimiento a la Fracción II del artículo 104 del Reglamento para el Congreso.<br><br>Se considera concluido el acuerdo. |
| **ACUERDO CUS-CEyC/03/17-11-2016.** | Se Convocará en este año a Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura a fin de invitar a un funcionario de la Secretaría de Salud para que presente lo relacionado con los Centros de Salud en el Estado de Morelos, su situación actual y si algunos han sido designados casa de salud. De igual forma se invitará al Titular de CEAGUA, para que explique la situación que guarda actualmente de las plantas tratadoras de agua Los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura; Se aprueba por unanimidad. **Por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel | El 30 de septiembre de 2016 asiste la Dra. Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud a la Sesión de Comisiones Unidas de |

| | | |
|---|---|---|
| | Caballero Solano, Presidente de la Comisión; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal, y Diputado Victor Manuel Caballero Solano, Vocal. | Salud Educación y Cultura para los asuntos solicitados.<br><br>Queda pendiente citar a la Comisión de Salud al Comisionado de CEAGUA. |
| **ACUERDO CUS-CEyC/04/17-11-2016.** | Los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura; **por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente de la Comisión; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; | Se firma el acta de la Sesión, se cuente con original en archivo de la Secretaría Técnica.<br><br>Acuerdo Concluido. |

| | | |
|---|---|---|
| | Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal, y Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Vocal, están por la afirmativa del acta de la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura del día diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis. Se aprueba por unanimidad. | |

**Sesión Comisión de Salud del 30 de noviembre de 2016.-** Con la totalidad de sus integrantes se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones de Salud y Educación y Cultura.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación por parte de la Secretaría de Salud sobre la situación de los Centros de Salud en el Estado de Morelos.
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Educación y Cultura, de fecha 30 de noviembre de 2016.
6. Clausura de la Sesión

En la cual se aprobaron los siguientes acuerdos:

| No. De Acuerdo | Texto del Acuerdo | Seguimiento |
|---|---|---|
| **ACUERDO CUS-CEyC/03/ 30-11-2016.** | Los integrantes de las Comisiones Unidas; **por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente de la Comisión; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión** | Se cumple con el Orden del día y se finaliza el acuerdo. |

| | | |
|---|---|---|
| | **de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal y Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Vocal; están por la afirmativa del orden del día. Se aprueba por unanimidad. | |
| **ACUERDO CUS-CEyC/03/30-11-2016.** | Los integrantes de las Comisiones Unidas; **por la Comisión de Salud:** Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente de la Comisión; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica linares, Vocal; y **por la Comisión de Educación y Cultura:** Diputada Edith Beltrán Carrillo, Presidenta de la Comisión; Diputado Manuel Nava Amores, Secretario; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputada Beatriz Vícera Alatriste, Vocal; Diputada Leticia Beltrán Caballero, Vocal; Diputado Anacleto Pedraza Flores, Vocal y Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Vocal; están por la afirmativa del contenido del acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se firma el acta de la Sesión, se cuenta con original en archivo de la Secretaría Técnica.<br><br>Acuerdo Concluido. |

**Sesión Comisión de Salud del 9 de diciembre de 2017.-** Con la totalidad de sus integrantes se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2016.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen respecto a las observaciones realizadas por el Ejecutivo del Estado, al Decreto número ochocientos sesenta, por el que se instituye al Reconocimiento al Mérito Médico del Estado de Morelos.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de decreto que crea la Ley para la Protección y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Morelos.
7. Correspondencia.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

En la cual se aprobaron los siguientes acuerdos:

| No. De Acuerdo | Texto del Acuerdo | Seguimiento |
|---|---|---|
| **ACUERDO CS/35/09-12-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; y Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del Orden del Día. Se aprueba por unanimidad. | Se cumple con el Orden del día y se finaliza el acuerdo. |

| | | |
|---|---|---|
| **ACUERDO CS/36/09-012-2016** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario: Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de octubre de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se dispensa la lectura del Acta y se procede a su discusión y aprobación.<br><br>Se concluye el acuerdo. |
| **ACUERDO CS/37/09-12-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud, Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado Alberto Martínez González, Secretario; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; están por la afirmativa del contenido del acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de octubre de 2016. Se aprueba por unanimidad. | Se firma el acta de la Sesión, se cuenta con original en archivo de la Secretaría Técnica.<br><br>Acuerdo Concluido. |
| **ACUERDO CS/38/09-12-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado, Alberto Martínez González, Secretario; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica | Con fecha --- de 13 de diciembre de 2016 se remitió a Presidencia de la Mesa Directiva el Dictamen para |

| | | |
|---|---|---|
| | Linares, Vocal; están por la aprobación del Dictamen respecto a las observaciones hechas por el Ejecutivo del Estado, al Decreto número ochocientos sesenta, por el que se instituye el Reconocimiento al Mérito Médico del Estado de Morelos. | su aprobación en el Pleno.<br><br>Se da cumplimiento al Acuerdo y se finaliza por parte de la Comisión de Salud. |
| **ACUERDO CS/39/09-12-2016.** | Los integrantes de la Comisión de Salud Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente; Diputado, Alberto Martínez González, Secretario; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal; Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal; Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Vocal; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal; Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares, Vocal; determinan posponer la aprobación Dictamen que crea la Ley para la Protección y Promoción de la Lactancia Materna y enviar el proyecto del mismo a la Secretaría de Salud solicitando sus comentarios u observaciones al mismo. | Se envía Dictamen a la Secretaría de Salud para sus observaciones.<br><br>Se modifica y aprueba en Sesión Comisión de Salud del 31 de enero 2017.<br><br>CUMPLIDO |

En Correspondencia se trata el siguiente asunto:

A. Se recibió oficio No. SSLyP/DPLyP/AÑO2/DPLyP/AÑO2/P.O.1/805/2016 firmado por el Licenciado Carlos Hernández Adán, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual, remite Oficio No. SSM/DAM/SP/DSR/4087/2016 signado por la Dra. Giorgia Rubio Bravo, Directora General de Servicios de Salud de Morelos, por medio del cual da respuesta al acuerdo parlamentario aprobado por el Pleno, en la Sesión Ordinaria iniciada el día 12 y concluida el 13 de octubre del año en curso, por medio del cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud del

Gobierno del Estado de Morelos, a efecto de fortalecer las acciones de carácter preventivo para detectar y tratar oportunamente el cáncer de mama.

## OTRAS ACTIVIDADES:

**Reunión con la Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.**

El día 2 de septiembre de 2016 se llevó a cabo reunión de trabajo con la C. María Teresa Domínguez Rivera, donde se le hizo entrega de una copia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la finalidad de solicitar sus observaciones y comentarios de ésta iniciativa.

**Reunión con el Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos.**

Con fecha 26 de septiembre, 9 y 12 de octubre de 2016 se realizaron reuniones de trabajo para la organización del otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Medico, expedición de Convocatoria, difusión y motivación para registro y asistencia a Sesión de la entrega del mismo.

**Reconocimiento al Mérito Medico.**

Los integrantes del Comité de Premiación Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, Presidente de la Comisión de Salud y del Comité; Diputado Francisco Navarrete Conde, Vocal de la Comisión de salud e integrante del Comité; Diputada Silvia Irra Marín, Vocal de la Comisión de salud e integrante del Comité; Diputado Julio Espín Navarrete, Vocal de la Comisión de salud e integrante del Comité; Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vocal de la Comisión de salud e integrante del Comité; Dr. Rodolfo Gatica Marquina, Director de la Facultad de Medicina de la UAEM e integrante del Comité; Dra. Ma. Reyna Bárcenas Hurtado, Presidenta del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos A.C. e integrante del Comité; Dr. Carlos Eduardo Salazar Zalapa, Vicepresidente del Colegio de Pediatría del Estado de Morelos A.C. e integrante del Comité y Dr. Misael Arroyo Hernández, Representante Secretario de Actas de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos A.C. e integrante del Comité, con fecha 21 de octubre de 2016 se celebraron la Sesión para la elección de la persona merecedora del Reconocimiento al Mérito Médico 2016, para dar cumplimiento a la Convocatoria emitida el 7 de octubre de 2016 y mediante la cual se tuvo el registro de las siguientes personas: Dr. Jorge Ganem Guerra; Dra. Carmen Eugenia Galván Sánchez; Dr. Roberto Manuel Álvarez Sandoval; Dra. Ma. Leticia Loya Valenzuela;

Dr. Esteban Gaona Jiménez y Dr. Romeo Ocampo Domínguez, en la cual se determinó a la persona merecedora del reconocimiento y con fecha 4 de noviembre se entregó en Sesión Solemne el Reconocimiento al Mérito Médico 2016 al Dr. Romeo Ocampo Domínguez.

**Consejo de Salud Mental.**

Asistencia como invitado a la Tercera Sesión Ordinaría del Consejo de Salud Menta, que tuvo verificativo el día 17 de noviembre de 2016, con el siguiente Orden del Día:

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
Dra. Alma Delia Ramos Benítez, S.T. Consejo de Salud Mental

2.- BIENVENIDA
Dra. Ángela Patricia Mora González. Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud Mental.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Dra. Alma Delia Ramos Benítez, S.T. Consejo de Salud Mental

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016. Dra. Alma Delia Ramos Benítez, S.T. Consejo de Salud Mental

5.- ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).
Lic. Adriana Rodríguez Ramírez (IMSS)
Psic. Amellaly Camacho Cedillo (ISSSTE)

6.- INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO 2016
Dra. Alma Delia Ramos Benítez, S.T. Consejo de Salud Mental

7.- ACUERDOS DE LA SESIÓN ACTUAL
Dra. Alma Delia Ramos Benítez, S.T. Consejo de Salud Mental

8.- ASUNTOS GENERALES
Dra. Giorgia Rubio Bravo, Directora General de Servicios de Salud de Morelos.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.
Dra. Ángela Patricia Mora González, Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud Mental.

**Consejo Estatal de Salud.**

Con fecha 28 de noviembre de 2016 se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, como integrante del mismo donde se trató el siguiente Orden del Día:

1.- PASE DE LISTA
Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos

2.- BIENVENIDA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Dra. Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud del Estado de Morelos

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PREVIOS
Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos

4.- EL INTERCAMBIO DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
Dra. Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud del Estado de Morelos

5.- INSTRUMENTACIÓN JURÍDICA Y CONFIRMACIÓN DE ESPACIOS PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Subdelegado del ISSSTE

6.- HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL INTERCAMBIO DE SERVICIOS
Dr. Ever Bahena, Jefe de Servicios Médicos

7.- ACUERDOS DE LA SESIÓN
Dra. Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud del Estado de Morelos

8.- ASUNTOS GENERALES
Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN
Graco Luis Ramírez Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

**INICIATIVAS EN PROCESO DE DICTAMINAR EN LA COMISIÓN DE SALUD POR RECIBIR EL PRIMER TURNO:**

A. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL RECONOCIMIENTO AL MERITO DE LA ENFERMERÍA EN EL ESTADO DE MORELOS.

B. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 7 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.
C. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 53 Y SE ADICIONA EL ARTICULO 97 BIS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
D. INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE FOMENTO A LA NUTRICIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS
E. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTAD DE MORELOS.
F. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 323 Y SE RECORREN LAS SIGUIENTES, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 323 BIS, TODO DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
G. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 43 BIS Y 43 TER DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
H. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 5 Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 44, AMBOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE MORELOS
I. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.
J. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN FRENTE AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE MORELOS.
K. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3, INCISO B, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
L. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XVII Y ADICIONA LAS FRACCIONES XIX Y XX AL ARTÍCULO 14 Y UN ARTÍCULO 144 BIS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
N. INICIATIVA PARA CREAR LA LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA EN EL ESTADO DE MORELOS.
O. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 212, DEL CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
P. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 127, EL ARTÍCULO 132 BIS, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE MORELOS.
Q. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTÍCULO 127, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.

A T E N T A M E N T E

DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL CONGRESO DEL ESTADO